

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

**Juzgados Marítimos
Permanentes**

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1970 por el buque «Señor Nuestro», de la matrícula de Almería, lista tercera, folio 1.708, al buque de la matrícula de Almería, lista tercera, folio 928, «Joven Juan».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se

consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a veintisiete de abril de mil novecientos setenta.—El Juez, Manuel de Querol Lombardero.—2.452-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VIGO

Extraviados los ocho resguardos de depósitos necesarios en metálico, constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, cuyos datos se mencionan a continuación:

| Fecha de constitución | Depositante | Número de Entrada | Número de Registro | Importe Pesetas |
|-----------------------|------------------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| 21- 8-1964 | Joaquín Cartea | 541 | 13065 | 3.831,37 |
| 8-10-1964 | Idem | 657 | 13136 | 561,— |
| 21- 8-1964 | J. J. Iago Gómez | 539 | 13063 | 33.707,12 |
| 3-10-1964 | Idem | 643 | 13127 | 1.840,25 |
| 8-10-1964 | Idem | 656 | 13135 | 11.434,62 |
| 21- 8-1964 | Pilar Mallo | 340 | 13064 | 2.974,75 |
| 3-10-1964 | Idem | 644 | 13128 | 4.318,75 |
| 8-10-1964 | Idem | 658 | 13137 | 6.154,62 |

Se hace público por el presente anuncio que, transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la fecha de su publicación, se acordará su anulación y la expedición de duplicados de los mismos.

Vigo, 16 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.176-D

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Louis Christian A. Breguet, Maria Françoise Testud, Anne Joan I. Bungener y hermanos Testud, con residencia en Francia, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 138/1970, instruido por aprehensión de grifa, mercancía que ha sido valorada en 7.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se les advierte que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándoles el derecho que tienen de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que consideren convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Algeciras, 28 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.513-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de doña Purificación Juárez Valtuille, como heredera de don Eugenio Carballo Juárez, se le hace saber por medio de este edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en su sesión de Pleno del día 20 de marzo de 1970, al conocer del expediente número 134/67 de este Tribunal, instruido por contrabando de automóvil, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, constituido en Pleno en materia de contrabando, fallando sobre el fondo del recurso promovido por don Julio García García contra el fallo dictado con fecha 7 de diciembre de 1968 por el Tribu-

nal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Madrid, en su expediente número 134/67, acuerda:

- 1.º Desestimar el recurso interpuesto.
- 2.º Revocar en parte el fallo recurrido, en el sentido de declarar responsable, en concepto de encubridor de la infracción cometida, a don Julio García García; imponer a don Eugenio Carballo Juárez una multa de 31.332 pesetas; a don Julio García García, de 77.833 pesetas, y a don Eugenio Ortiz, de 89.000 pesetas, y declarar extinguida la responsabilidad de don Eugenio Carballo Juárez por fallecimiento del mismo.
- 3.º Confirmar los restantes pronunciamientos del fallo recurrido.
- 4.º Reconocer el derecho a la devolución de las cantidades que, en su caso, hubieran sido ingresadas de más con respecto a lo que se acuerda en este fallo.»

Asimismo se les comunica que contra el expresado fallo pueden recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente comunicación, significándoles que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero, artículo 85 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, a 28 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.501-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Duarte, cuyo último domicilio conocido era en Portugal, inculcado en el expediente número 202/70, instruido por aprehensión de películas, proyectores, etc., mercancía valorada en 8.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 27 de mayo de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 28 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.502-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mohamed Amar Antar,

sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 247/70, instruido por aprehensión de encendedores y otras mercancías, mercancía valorada en 5.093 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 27 de mayo de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 28 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.503-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rufino Moya Palomino, cuyo último domicilio conocido era en calle de la Huerta, número 53, de San Fernando de Henares (Madrid), inculcado en el expediente número 338/68, instruido por aprehensión de camiones que transportaban aceite usado y repuestos de automóvil, mercancía valorada en pesetas 535.966,25, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, a 28 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.504-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Gumerinda Pérez Cano y hermanos, Villardefrades (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 8 l/seg.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Sequillo.

Término municipal en que radicarán las obras: Villardefrades (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de

enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en la calle de Muro 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 11 de abril de 1970.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.061-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: Luis Carrión Pérez.
Características: Un centro de transformación cubierto, de 300 KVA, y relación 15.000 ± 5 % / 5.000 V., intercalado en la línea a 15 KV., «Presa Montijo-Estación de Aljucén», siendo su finalidad transformar a 5.000 V. la energía que recibe de «Compañía Sevillana» a 15.000 V. el peticionario, para su transporte y distribución en Esparragalejo y La Garrovilla.

Presupuesto: 317.064 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de marzo de 1970.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—1.115-D.

ORENSE

Información pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1966, número 2617, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, la petición siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Objeto: Instalar una central hidroeléctrica que aprovechará aguas de los ríos Avia y Viñao, en el término municipal de Boboras, denominada «Central Hidroeléctrica de Albarellós».

El equipo de la central estará constituido por un grupo generador formado por una turbina «Francis» de 86.700 CV., H = 153 m., y Q = 43 m³/seg. acoplada a un alternador de 74.000 KVA, generando a 11 KV., cos.phi. 0,8 y 333,3 r. p. m.

El alternador se acopla en el parque exterior a un transformador de 74.000 KVA, y relación de transformación 11/240 ± 5 por 100 KV., con la aparatada adecuada a las tensiones utilizadas.

En la subestación interior se instalará una barra a 20 KV. alimentada por un transformador de 2.500 KVA., 11/20 ± 10 por 100 KV., y de la cual se derivará un trazo de 500 KVA., 20.000 ± 5 por 100/400/231 para servicios auxiliares de la central. Asimismo se ha previsto una salida a 20 KV. a Castrolo y otra de reserva.

Baterías de acumuladores para 220 y 24 V., y los equipos auxiliares de protección, control, medida y maniobra adecuados a las tensiones utilizadas y potencias transmitidas.

El presupuesto de la maquinaria a instalar en la central es de 113.694.000 pesetas.

Se utilizará maquinaria nacional a excepción de los elementos y equipos que no pueda suministrar la industria nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado, dentro del período de información pública, en las oficinas de esta delegación, calle de Curros Enríquez, 1, Torre de Orense, planta cuarta, Orense.

Orense, 28 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, M. Ballester.—4.102-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

BALEARES

Sustitución maquinaria

Peticionario: Don Antonio Compañy Pujol.

Objeto de la petición: Sustitución maquinaria.

Localidad del emplazamiento. Santanyí (Alquería Blanca).

Capital: 155.600 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 1970. El Jefe provincial, Antonio Vega.—1.350-B.

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Don German Oseira Carracedo.

Objeto de la petición: Instalación molino triturador de piensos, uso particular, en Campo de la Feria Mondofiedo.

Capital: 449.778 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 27 de abril de 1970.—El Jefe provincial.—1.339-B.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Leoncio de Andrés Miguel.
Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso particular.
Localidad: Bernardos.
Capital: 450.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 28 de abril de 1970.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.352-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Parroquia de San Pedro Armengol», de Barcelona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de San Pedro Armengol», de Barcelona.

Domicilio: Barcelona.
Título de la publicación: «Año 2000».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 23 por 30,5 cm.
Número de páginas: 12.
Precio: 10 pesetas.
Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formación religiosa, moral y cívica de los lectores, es decir, todo aquello que pueda contribuir a su formación integral. Comprende los temas de: Vida de la Iglesia, Editoriales, Comentarios y carteleras de cine y teatro, Deportes, Página juvenil, Página de discos y cuestiones que atañen a la vida local, especialmente a la del barrio del Besós, donde aparecería la publicación.

Director: Don Jaime Cuspinera Esquer (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.042-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Granada», a fin

de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Granada».

Domicilio: Plaza de los Campos, número 10, Granada.

Junta directiva: Presidente, don Gerardo Moréu Mirasol; Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Molero; Secretario general, don José Tenorio Castilla.

Título de la publicación: «Boletín Informativo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Granada».

Lugar de aparición: Granada.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 por 24 cm.

Número de páginas: De 12 a 36.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información profesional, trabajos, sugerencias, temas culturales y científicos, médicos o paramédicos. Comprende los temas de: Editoriales, disposiciones oficiales y convocatorias (plazas, becas y premios), actividad colegial (Juntas directivas y Secciones Colegiales), colaboraciones, actividad científico-cultural y deontológica.

Director: Don José Tenorio Castilla (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.191-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón de la Plana», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón de la Plana».

Domicilio: Avenida Rey D. Jaime, número 47, Castellón de la Plana.

Mesa de la Corporación: Presidente don Ricardo Gómez Armengol; Vicepresidente 1.º, don Juan Roig Casanova; Vicepresidente 2.º, don Manuel Tirado Segarra; Secretario general, don Manuel Segarra Tomás.

Título de la publicación: «Boletín Informativo Mensual de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón».

Lugar de aparición: Castellón de la Plana.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Doble holandesa.

Número de páginas: De 4 a 8.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir entre los electores de la Corporación y ciertos Organismos oficiales, en especial los dependientes de los Ministerios de Comer-

cio e Industria, todas aquellas informaciones, noticias y datos que puedan ofrecer interés para la vida mercantil y el desarrollo económico. Comprende los temas de: Datos relacionados con el comercio interior y exterior. Disposiciones legales de interés para la vida mercantil. Informaciones para la industria y su desarrollo. Nota de peticiones de Empresas extranjeras o nacionales que deseen adquirir o vender productos españoles. Informaciones relacionadas con el Registro General de Exportadores.

Director: Don Manuel Segarra Tomás (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.190-D.

Dirección General de Promoción del Turismo

REGISTRO DE DENOMINACIONES GEOTURISTICAS

Expediente de inscripción de la denominación «Tomelloso, Manantial del Vino», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas

Solicitante: Señor Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real).

Situación: Ciudad de Tomelloso (Ciudad Real).

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Tomelloso, Manantial del Vino» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, y acordado incoar expediente al efecto y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 9 de enero de 1970.—El Subdirector general.—96-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto del plan parcial de ordenación del polígono industrial (segunda fase, zonas A y B) de Toledo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan Parcial de Ordenación del polígono industrial (segunda fase, zona A y B) sito en el término municipal de Toledo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, número 11, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.—2.524-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 486.211 acciones del Banco de Bilbao

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 486.211 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms. 5.186.252/5.672.462, que disfrutarán, desde el 1 de enero de 1970 de los mismos derechos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco de Bilbao mediante escritura pública de 11 de febrero de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de abril de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Aboitua—3.842-C.

BANCO COMERCIAL DE TALAVERA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 15 de abril, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses

Tipo de interés máximo: El fijado en dicha Orden.

Preferenciales: El 0,50 por 100 menos en cada uno de los capítulos de operaciones.

Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años

Tipo de interés máximo: 8,50 por 100.
Tipo de interés preferencial: 8 por 100

Operaciones a plazo superior a tres años

Tipo de interés máximo: 11 por 100.
Tipo de interés preferencial: 10 por 100.

Talavera de la Reina 29 de abril de 1970.—1.291-D.

INMOBILIARIA IBANETA, S. A.

PAMPLONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad, por acuerdo de su Junta general de fecha 14 de febrero de 1970 y escritura de la misma fecha, número 526 del protocolo del Notario de Pamplona don Rafael García Reparaz, ha reducido su capital social en 1.800.000 pesetas, con restitución parcial de sus aportaciones a uno de los accionistas, quedando fijado el capital para lo sucesivo en pesetas 1.100.000.

Pamplona, 3 de abril de 1970.—El Secretario, Ignacio Javier Gomara Granda.—3.777-C. y 3.775-1970

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE

Reducción de capital

La «Sociedad Anónima Financiera Castellonense», en Junta general extraordinaria celebrada el 14 de marzo de 1970, acordó

la reducción del capital social en un cincuenta por ciento.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo que determina el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Castellón, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.266-D. y 7-5-1970

EMPRESA NACIONAL DE AUTO CAMIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 18 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle General Sanjurjo, números 2 y 4, Madrid, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 27 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

II. Distribución de beneficios.

III. Renovación estatutaria del Consejo.

IV. Ratificación de nombramiento de consejeros.

V. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas poseedores de cincuenta acciones, como mínimo, de las series A y B o una de la serie C. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación para asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio durante los tres días anteriores al de la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la caja social o entrega de resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo, Luis Sánchez-Laulhé.—1.383-10.

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 88, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 26 de mayo corriente, o, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969, documentos todos que, junto con el informe de los señores censores de cuentas, están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Actualización del Consejo de Administración. Altas y bajas de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos y con cinco días, cuando menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rieusset.—1.275-D.

LUMINIA, S. A.

TOLOSA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, según el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.285-D.

PENIBERICA, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle del Doctor Fleming, número 4, el día 25 de mayo del año en curso, a las trece horas en primera convocatoria o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y aprobación en su caso.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nuevas actividades.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Pamplona, 29 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.287-D.

LA PROPAGANDA CATOLICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. M.) el día 27 del próximo mes de mayo, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social provisional, Moctezuma, 4, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969. Ruegos y preguntas.

Caso de que no se reúna suficiente número la Junta se celebrará en segunda convocatoria y sin nuevo aviso el día 29 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Santander, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.289-D.

LA PROPAGANDA CATOLICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. M.) el día 27 del próximo mes de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social provisional, Moctezuma, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales para ampliación de capital.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas y de acciones en la primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29, en el mismo lugar y hora indicados, ya sin nuevo aviso.

Santander, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.290-D.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las dieciocho horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.278-D.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las veinte horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta sindicación de acciones de la Compañía.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.279-D.

FINCAS Y TRANSPORTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, calle Diputación, 8, de esta villa de Bilbao, el próximo día 25 de mayo de 1970, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Tratar sobre la posible reducción de capital social, con restitución de aportaciones a los señores accionistas y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Bilbao, 23 de abril de 1970.—El Director Gerente.—1.293-D.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las once de la mañana, en la sala de juntas de «Alicar, Sociedad Anónima», de Alicante, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición y aprobación, en su caso, de las cuentas del balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Resolver sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Alicante, 20 de abril de 1970.—El Consejero Secretario.—3.880-C.

RUTILITA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 23 de mayo próximo.

Orden del día

Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio 1969 y aplicación de resultados. Y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 27 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.284-D.

TALLERES CITRON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, en primera convocatoria el 23 del próximo mayo, a las diecinueve horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 25 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

Junta general extraordinaria

Se celebrará también Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio y a las veinte horas de los días señalados, según sea en primera o segunda convocatoria, a fin de decidir sobre propuesta de aumento de capital y modificación, en consecuencia, de los Estatutos sociales para adaptarlos a tal acuerdo.

Gijón, 22 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.288-D.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

TARRASA (BARCELONA)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

I.—Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo próximo en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 27 del mismo mes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida Jacquard, número 1, Tarrasa, bajo el siguiente orden del día: Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1969 y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

II.—Junta general extraordinaria

Seguidamente de haberse celebrado o intentado celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se reunirá la Junta con carácter extraordinario, también en primera convocatoria, o en segunda, por falta de quórum en la primera, a las dieciocho horas del siguiente día 29, en el expresado domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1. Traslado del domicilio social a Vich y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

2. Conversión de las acciones de «al portador» en «nominativas» y modificación en tal sentido de los artículos 4.º, 5.º, 9.º y 14 de los Estatutos sociales.

3. Limitación de la libre transmisibilidad de las acciones, adicionando los Estatutos sociales con un nuevo artículo del número 24.

4. Designación de los miembros componentes de la Junta sindicataria.

Tarrasa, 29 de abril de 1970.—Un Administrador, Andrés Colomer Munmany. 3.853-C.

COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamos, el día 25 de mayo de 1970, a las seis horas de la tarde de la ordinaria y acto seguido la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, con sujeción a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1969, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de consejeros de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta ordinaria.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del capital social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum preciso, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 1970, a la misma hora y local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en la Secretaría del Consejo de Administración se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos a que se hace referencia en esta convocatoria.

Palamos, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.854-C.

DOMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Zamora, número 60, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo y hora de las dieciocho.

La Junta tratará sobre el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y aplicación del resultado, así como designación de censores de cuentas.

Caso de no concurrir los asistentes exigidos por la Ley o por los Estatutos sociales, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 26 de mayo, en el mismo local y hora.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Luis Marsal.—3.863-C.

ESPECTACULOS LA BUENA SOMBRA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Ginjol, número 3, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo y hora de las dieciséis. La Junta tratará sobre el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y aplicación del resultado.

Caso de no concurrir los asistentes exigidos por la Ley o por los Estatutos sociales, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Administrador, R. Montero.—3.864-C.

FILLATTICE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Wilfredo, 530, de Badalona (Barcelona), en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo y hora de las diez. La Junta tratará sobre el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y aplicación del resultado, así como la designación de censores de cuentas.

II. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Caso de no concurrir los asistentes exigidos por la Ley o por los Estatutos sociales, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Badalona, 24 de abril de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, V. Marroquín.—3.865-C.

DERIVADOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a sus dieciséis horas, en el local social de la Compañía, calle Caspe, número 109, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos local y hora, en su caso, para tratar de los asuntos y acuerdos a que se refiere el artículo 50 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 59 de la invocada Ley especial deberá efectuarse de forma estatutaria en la Caja de la Compañía, que librará las pertinentes tarjetas de asistencia.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.368-5

S. A. SANPERE DE PARACAIDAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amigó, números 22-24, Barcelona, el día 15 de junio próximo, a las doce del mediodía en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1969.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento o reelección de consejeros si procede.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo.—3.820-C.

TALLERES FLUMA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Pérez Ayuso, número 22, de esta capital, en primera convocatoria, o en segunda el mismo día, a las dieciocho treinta horas, con el orden del día que se expresa:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actuación del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Reelección de consejeros y nombramiento de uno nuevo.

3.º Designación de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.818-C.

ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la refinería en Arganda del Rey (Madrid), el día 29 de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y caso de no concurrir quorum legal, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

3.º Reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o resguardo provisional, o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hernández Sanjuán.—3.815-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cebrián, 9, Las Palmas de Gran Canaria, el sábado 6 de junio, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.

b) Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios sociales y decidir su distribución legal y estatutaria.

c) Nombrar los censores de cuentas.

d) Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Rodríguez Marrero.—3.814-C.

ANTRACITAS DE VELILLA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 6 de junio, a las doce horas, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y nombramiento de los censores de cuentas para el año 1970.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Presidente, Carlos Fernández Castaño.—3.813-C.

AGRACON, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 29 de mayo de 1970, a las diez horas, en los salones del hotel Colón, Doctor Esquerdo, número 119, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el 30 de mayo de 1970, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente por sí y también por la delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, primero, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.812-C.

TRANSPORTES AEROS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969

2.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año de 1969.

3.º Aprobación del reparto de un dividendo bruto del 4 por 100 a las acciones que tienen derecho a él en el ejercicio de 1969.

4.º Nombramiento de censores de cuentas—propietarios y suplentes—que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1970.

5.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 29 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.810-C.

AGUAS POTABLES DE SAN FELIU DE GUIXOLS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 25 de mayo de 1970, a las doce horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969, la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas, y en cuanto a la extraordinaria, para tratar y acordar sobre el domicilio social, así como lo referente a una emisión de obligaciones, su cuantía máxima, régimen, clasificación, condiciones y requisitos legales de los títulos y de la emisión, sus garantías y apoderamiento al Consejo de Administración para llevar a cabo discrecionalmente toda la operación, con facultades asimismo para que pueda apoderar a terceros, y en cuanto a lo necesario a estos fines, adicionar o modificar los Estatutos sociales vigentes.

San Feliu de Guixols, 28 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.799-C.

ACCESORIOS TEXTILES E INDUSTRIALES, S. A.

(A. T. I. S. A.)

GRANOLLERS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las diez de la mañana, en el local social, de primera convocatoria, o a las siete de la tarde del día 1 de junio si debe celebrarse en segunda convocatoria, para entender en los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1969, examen y aprobación, si procede, del balance correspondiente.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Cuestiones diversas.

Granollers, 25 de abril de 1970.—El Administrador, José Trullas Cunillera.—1.265-D.

CEFERINO BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración de «Ceferino Bilbao, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Zamácola, 14, Bilbao) el día 26 de mayo del corriente año, a las diecisiete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser necesario, el día 27 de igual mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Cese y nombramiento de Comisario y Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 23 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.271-D.

COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona (calle de Diputación, número 225, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores.

c) Ruegos y preguntas

Caso de no reunir el quórum suficiente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las diecisiete horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente el número de acciones o sus resguardos que como mínimo señalan los Estatutos en la Caja social.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Mariano Batiles.—3.798-C.

INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, S. A. (IPIASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 15 de junio del año en curso en el domicilio social (calle número 3 del polígono industrial de Malpica, Zaragoza), y en segunda, si procede, el día siguiente hábil en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Informe y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 28 de abril de 1970.—El Consejero Delegado, Rodolfo Vettori.—1.272-D.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.**TARAZONA (ZARAGOZA)**

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo próximo, a las trece horas, en su domicilio social (avenida de Navarra, 10).

Se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria y balance de 1969 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones.

Tarazona, 22 de abril de 1970.—El Presidente, Juan Burgos.—1.274-D.

ANTRACITAS DE BRANUELAS, S. A.

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo de 1970, a las doce horas, en el domicilio del Banco de La Coruña, de Madrid (plaza de Vázquez de Mella, número 12, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Ratificación nombramiento nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.822-C.

COMERCIAL ESTEVE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Ausias March, 35, entresuelo, Barcelona) el día diez de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, once, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.
2. Modificación de los artículos 4 y 23 de los Estatutos sociales.
3. Reorganización del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.757-C.

TABLEROS DEL NOROESTE, S. A.

(T. A. N. O. S. A.)

SANTIAGO DE COMPOSTELA**Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 19 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Rúa del Villar, 21, 1.º Santiago de Compostela), el próximo día 1 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que a la primera no hubiera concurrido la representación del capital necesario, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
4. Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Santiago de Compostela a 11 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.821-C.

YESOS HISPANIA, S. A.**Convocatoria**

de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cáceres, número 48, bajo, Madrid, el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Siro Díaz.—3.787-C.

COVALMA, SOCIEDAD ANONIMA
VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (plaza Marqués de Estella, 6, planta primera, puerta quinta) el día 29 de mayo de 1970, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 del mismo mes, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Elección de Secretario.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de abril de 1970.—El Presidente, Vicente Folgado.—3.762-C.

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Aviso a los tenedores de las acciones números 576.001 al 691.200

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, poseedores de las acciones anteriormente indicadas, que a partir del día 11 de mayo próximo se efectuarán las operaciones necesarias para facilitar las hojas de cupones complementarias, que serán agregadas a las mismas, y, a tal fin, se les notifica por el presente aviso que pueden solicitar del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona las correspondientes facturas para obtener por su mediación aquellas hojas de cupones que les correspondan.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.762-C.

ANTIFYRE, S. A.

Juntas generales de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el día 27 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, al día siguiente, día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970

4.º Nombramiento de Interventores para la firma posterior del acta de la Junta

5.º Propositiones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Seguidamente se procederá a celebrar Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta del Consejo de agrupación de acciones, por cambio de su valor nominal.

2.º Reforma de los artículos correspondientes de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones estatutarias sobre la asistencia a las Juntas, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de las mismas, que están a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarios.

Madrid, 28 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo, M. Goetsch.—3.763-C.

ESPERANZA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social 1 de enero al 31 de diciembre de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cese de un Consejero y nombramiento de dos nuevos miembros del Consejo.

3.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos sociales.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970, fijando su retribución.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

La Junta general extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta, con el siguiente orden del día:

1.º Incorporación al capital de parte de la cuenta de regularización.

2.º Modificación de los Estatutos sociales, artículo 5.º

3.º Incorporación a la reserva legal de parte del saldo de la citada cuenta, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966

San Ildefonso, 29 de abril de 1970.—3.764-C.

PROMOCIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 2 de junio próximo, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, de Aibal (Valencia), a las once de la mañana, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio 1969, gestión social e informe de los censores de cuentas.

3.º Aprobación de distribución de beneficios

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria-balance, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad quince días antes de la fecha de la Junta general.

Valencia, abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.761-C.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

Nombramiento de Censores de cuentas para 1970.

A los efectos del derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación como mínimo para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 27 de abril de 1970.—El Presidente, José María San Gil.—1.373-11.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, distribución de beneficios, reelección de consejeros, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1969, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.276-D.

LA PREVISION NACIONAL, COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, así como la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes y los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1969, estará de mani-

fiesto en la Secretaría de la Compañía durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.277-D.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en el salón de actos del Colegio de Médicos de Burgos el día 24 de junio, a las dieinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día: Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio 1969. Renovación reglamentaria del Consejo de Administración. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Burgos, 20 de abril de 1970.—El Secretario, Carlos Escudero Estévez.—1.281-D.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Bailén, número 5, el día 5 de junio próximo, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- Reelección y nombramiento de nuevos consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

En el caso improbable de que no se acredite la concurrencia reglamentaria, en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardos cinco días al menos antes de su celebración.

Bilbao, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.295-D.

PACADAR ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 31 de mayo de 1970, con arreglo al siguiente

Orden del día

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Caso de que a esta Junta no concurra, en primera convocatoria, suficiente número de socios, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Quijano.—3.835-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que

se celebrará en el domicilio de la Sociedad, carretera de Logroño, kilómetro 1,200, Zaragoza, el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, con objeto de examinar y en su caso aprobar las cuentas y el balance del ejercicio 1969, nombramiento de nuevos consejeros, designación de censores para el ejercicio 1970 y cumplimiento en general de cuanto disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 31 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 29 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, su Consejero-Delegado, Manuel Jalón Corominas.—1.296-D.

GARVEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el sábado 30 del presente mes de mayo, a las doce en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, renovación parcial estatutaria de señores consejeros, resolución sobre el puesto de Vocal del Consejo que por acuerdo del mismo lo ocupa internamente el excelentísimo señor don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán, Marqués de Villanueva de Duro; designación de censores de cuentas para 1970 y demás acuerdos que sean procedentes con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—1.209-D.

EXPORTACION E IMPORTACION COMERCIAL ESPAÑOLA, S. A.

(E. I. C. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera en su domicilio social, calle Julio Ruiz de Alda, 13 y 15, el sábado 30 del presente mes de mayo, a las doce en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para 1970 y demás acuerdos que sean procedentes con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—1.210-D.

ALCOHOLES Y VINOS, S. A.

(A. L. V. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el sábado 30 del presente mes de mayo, a las doce en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para 1970 y demás acuerdos que sean

procedentes con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—1.211-D.

TACADAR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas el día 31 de mayo de 1970, con arreglo al siguiente

Orden del día

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Caso de que a esta Junta no concurra, en primera convocatoria, suficiente número de socios, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Quijano.—3.839-C.

PACADAR CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas el día 31 de mayo de 1970, con arreglo al siguiente

Orden del día

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Caso de que a esta Junta no concurra, en primera convocatoria, suficiente número de socios, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Quijano.—3.836-C.

PACADAR CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las trece horas, el día 31 de mayo de 1970, con arreglo al siguiente

Orden del día

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Caso de que a esta Junta no concurra, en primera convocatoria, suficiente número de socios, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Quijano.—3.837-C.

PACADAR VALENCIANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará

en el domicilio social a las dieciséis horas, el día 31 de mayo de 1970, con arreglo al siguiente

Orden del día

Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Caso de que a esta Junta no concurra, en primera convocatoria, suficiente número de socios, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, con igual orden del día, al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Quijano.—3.838-C.

PROPIEDADES Y FINANCIACION, S. A. (PROFISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, 32, novena planta, el viernes día 22 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión social correspondiente al ejercicio 1969.

3.º Propuesta de distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Valencia, 5 de mayo de 1970.—El Administrador.—4.068-C.

PROPIEDADES Y FINANCIACION, S. A. (PROFISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el viernes día 22 de mayo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reforma estatutaria.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Valencia, 5 de mayo de 1970.—El Administrador.—4.069-C.

NAVIERA IBERICA, S. A.

MADRID

Alcalá Galiano, núm. 4

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las trece horas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá Galiano, número 4, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma propuesta.

3.º Ratificar la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y aprobar las actas por él autorizadas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombrar los censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Jun-

ta en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado, Enrique Madrigal Agrasot.—4.049-C.

NAVIERA IBERICA, S. A.

MADRID

Alcalá Galiano, número 4

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las trece treinta horas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá Galiano, número 4, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado, Enrique Madrigal Agrasot.—4.047-C.

I. P. S. A.

INSTALACIONES DE PANADERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23, a las doce, en segunda, si fuera necesario, en su domicilio social (carretera de Villela, sin número, Mungüía) para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y designar nuevos Vocales censores de cuentas para el año corriente.

Mungüía, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.075-C

UNIVERSAL FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1970, a las doce horas, en el domicilio social de avenida de José Antonio, número 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Descargo al Consejo de Administración.

2. Elección de Consejeros y nombramientos administrativos.

3. Varios

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.044-C.

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A. Y COMPANIA AUXILIAR MARITIMA DE ESCOMBRERAS, S. A.

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el contenido del 134 de la misma Ley, se hace saber que las Juntas generales de accionistas de «Refinería de Petróleos de

Escobrereras, S. A.» (REPESA), y de «Compañía Auxiliar Marítima de Escobrereras, S. A.» (CAMESA), han acordado la fusión de ambas Empresas mediante la absorción de CAMESA por REPESA, acciéndose a los beneficios que para dicha fusión concede la vigente legislación, y la integración de la totalidad del patrimonio de CAMESA en REPESA, sin emisión de nuevas acciones y con disolución de aquella.

Dichos acuerdos se adoptaron por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Compañías, celebradas el 18 de octubre de 1968, y bajo la condición suspensiva de que el Ministerio de Hacienda concediera los beneficios fiscales correspondientes.

Y habiendo concedido el Ministerio de Hacienda dichas bonificaciones fiscales, se publica el presente anuncio para conocimiento de todos los interesados, especialmente de los acreedores de la Compañía absorbida, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y único de la Ley de 5 de diciembre de 1963.

Madrid, 13 de abril de 1970. — Por REPESA, el Presidente.—Por CAMESA, el Presidente.—4.046-C.

ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social (carretera de Castellón, kilómetro 5,2, La Cartuja Baja) el día 26 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo; Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Propuesta de distribución de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Propuesta de ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.050-C.

I.A. COMPANIA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Teobaldo Power, número 2, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Las tarjetas acreditativas del derecho de asistencia podrán obtenerse, previo depósito de las acciones o de los resguardos representativos de las mismas, hasta el día 19 de mayo, inclusive, en Santa Cruz de Tenerife, en la Caja social o en los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Español de Crédito y de Vizcaya v. en Madrid, en el Banco de Aragón.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.051-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle de Barcelona, número 68), el día 23 de

los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 30 siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios, examinar la gestión social, proceder a la designación de accionistas censores de cuentas y a la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Gerona, 2 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.053-C.

AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL, S. A.

(A. T. E. S. A.)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 27 de mayo de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, en Madrid, o el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta y designación de los accionistas que han de intervenir en los escrutinios.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 4.º Reección y ratificación de señores Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1970.
- 6.º Designación de los dos Interventores que han de aprobar el acta de esta Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 50 o más acciones, inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan la tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista. Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en las oficinas de la Empresa, Ferraz, 85, quedando en cualquier caso a disposición de los señores accionistas, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—4.085-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 1970, se amplía el capital social de la Compañía en 80.000.000 de pesetas, con lo que el capital definitivo quedará establecido en 200.000.000 de pesetas, habiéndose otorgado la escritura pública de ampliación de fecha 6 de mayo de 1970, ante el Notario de Madrid, don José María de Prada.

Las condiciones de dicha ampliación son las siguientes:

A. Los títulos acciones representativos de la ampliación de capital se emitirán a la par, serán al portador, tendrán un valor nominal de 1.000 pesetas cada uno e irán numerados correlativamente desde

el 120.001 al 200.000, ambos inclusive, teniendo los mismos derechos económicos y políticos que las demás acciones actuales de la Compañía.

B. Las acciones numeradas del 160.001 al 200.000, representativas de un total de 40.000.000 de pesetas, se destinarán a la conversión del 25 por 100 de las obligaciones emitidas por la Sociedad, por acciones a la par, en el supuesto de que los tenedores de estos títulos obligaciones opten por ejercer tal derecho, de conformidad con la escritura de emisión de los mismos otorgada por esta Sociedad en fecha 20 de mayo de 1967.

C. Sobre las acciones números 120.001 al 160.000, representativas de un total de 40.000.000 de pesetas, tendrán derecho preferente de suscripción los accionistas actuales, a razón de una acción nueva por cada tres antiguas, debiendo desembolsar en el acto de la suscripción, para el que se computará un plazo de treinta días un dividendo pasivo del 37,50 por 100 sobre un valor nominal, equivalente en total a 15.000.000 de pesetas.

D. La suscripción podrá realizarse mediante carta dirigida a la Compañía, Conde Aranda, número 21, Madrid-1, durante un plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose en este mismo plazo el desembolso de 375 pesetas por acción, equivalentes al mencionado 37,5 por 100 de su valor nominal.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.103-C.

EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A.

(HUNOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Industria—plaza de Salamanca, 8, Madrid—, el día 25 del presente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 26, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1. Lectura de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1969.
2. Informe del señor Director general de HUNOSA.
3. Informe del señor Presidente de HUNOSA.
4. Lectura y aprobación, en su caso, por la Junta de la propuesta de acuerdos que figuran en la Memoria.

4.1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1969.

4.2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.3. Reección de los Consejeros don Alejandro Suárez y Fernández-Pello, don Enrique Dupuy de Lôme, don Juan Rubio Maestre y don Maximiliano Hausmann Moro.

4.4. Designación de los accionistas censores de cuentas.

4.5. Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de esta Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.107-C.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el despacho

de Pelayo, número 9, principal, el día 25 de mayo de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria del ejercicio y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de beneficios, en su caso.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—El Presidente, Carlos Rabassó Soler.—1.348-D.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se reunirán en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alfonso XI, número 1, de esta capital, el día 26 de mayo de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda, a la misma hora y local, caso de que a estas Juntas no concurren número suficiente de acciones para ser válidas en primera, sirviendo para éstas las tarjetas de asistencia libradas.

En la Junta general ordinaria se someterá a su aprobación la Memoria, balance, cuentas del ejercicio del año 1969, distribución de beneficios, ratificación de nombramientos y reelección de señores Consejeros.

En la Junta general extraordinaria se solicitará la necesaria autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital, en la forma, cuantía y momento que lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite del 50 por 100 del capital, máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y la modificación procedente de los artículos quinto y sexto de los Estatutos para recoger en ellos la nueva cifra del capital social, cada vez que se haga uso de la autorización acordada.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean 100 o más acciones, inscritas a su nombre en los libros-registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. Los accionistas propietarios de menos de 100 acciones podrán conceder su representación a los accionistas con derecho de asistencia.

A todos los accionistas presentes o representados en la Junta les serán abonadas tres pesetas por acción.

La Memoria, balance y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en Secretaría General.

Las tarjetas para asistir o ser representado deberán solicitarse de Secretaría General, Sección de títulos, paseo del Prado, número 6, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario general.—1.451-5.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

(VIESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procede, en segunda,

en sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, 4.º, Granada, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo, durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Designación de los accionistas interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.457-6.

PAPELERA DE LEIZA, S. A. SARRIO COMPANIA ANONIMA DE PAPELES, S. A. EUROKOTE, S. A.

Canje de acciones

Se comunica a los señores accionistas propietarios de las acciones antiguas de las Sociedades referidas que, habida cuenta del cambio de valor nominal de los títulos acordado en las Juntas universales de accionistas de las tres Sociedades celebradas en el domicilio social el día 18 de marzo de 1970, pueden proceder al canje de las mismas en cualquiera de las oficinas del Banco Central.

Leiza, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.458-9.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, 30 del propio mes, y tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del inventario-balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1969, y en su caso, aprobación de todo ello.
 - 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- Barcelona 29 de abril de 1970.—El Presidente Santiago Vázquez Martín.—4.066-C

RECAUCHUTADOS LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1970 en el do-

micio social, carretera real de Madrid kilómetro 230, Silla (Valencia), a las quince horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda, con el Orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Silla (Valencia), 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.087-C.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Princesa, 80, Madrid, o el día 27 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—1.462-9

FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, el día 27 del corriente mes de mayo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 29 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero y reelección de otros dos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1970.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Dirección, General Sanjurjo, número 59 durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de las accio-

nes o de los resguardos de depósitos bancarios al menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.461-8.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A.

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, el día 24 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1969.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobar en su caso el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.354-D

NUEVO ALICANTE, S. A.

ALICANTE

Plaza de Calvo Sotelo, 10, 1.º

La Junta general ordinaria de esta Sociedad queda convocada para el próximo día 25 de mayo y hora de las diecinueve en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1969.
- II. Nombramiento de censores de cuentas.
- III. Ruegos, preguntas y proposiciones.

La posibilidad de celebración de la Junta en segunda convocatoria se señala para el siguiente día, 30 de mayo, a la misma hora indicada y en el propio domicilio social

Alicante, abril de 1970.—4.104-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de abril, realizado ante el Notario de esta capital don Francisco Núñez Lago, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª Q M I. 2.ª X B P. 3.ª L F P. 4.ª R J T.
5.ª N A I. 6.ª U E L. 7.ª T. F. A. 8.ª X. F. J.

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.927-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y FALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 267 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuarto Caminos)
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de gorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.